PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

RESOLUCIÓN Nº...18.../2019

Paraguarí, 15 de abril de 2019

V I S T A: La Nota UOC Nº 051 de fecha 12 de abril de 2019, por la cual se solicita al Consejo de Administración que Acto Administrativo mediante, autorice la convocatoria a Concurso de Ofertas, PAC Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS (AD REFERENDUM)" - ID Nº 359837 y apruebe el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; y,

C O N S I D E R A N D O:

La Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dispone en su Art. 16° que las Convocantes realizarán las contrataciones mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas, cuando el monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.----------

La totalidad de los recursos dinerarios previstos para la cobertura presupuestaria del proceso licitatorio de referencia, serán obtenidos tras la aprobación próxima de la primera solicitud de Reprogramación Presupuestaria; presentada ante la Dirección General de Administración y Finanzas de la Corte Suprema de Justicia.----------

El Art. 33°, in fine, del Decreto Nº 21909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", preceptúa que los Pliegos de Bases y Condiciones deberán ser aprobados por Acto Administrativo de la autoridad competente de la Convocante.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y conforme al considerando;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ
R E S U E L V E:

Artículo 1º: **AUTORIZAR**, la convocatoria a Concurso de Ofertas - PAC Nº 05/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS (AD REFERENDUM)" - ID Nº 359837.----------

Artículo 2º: **APROBAR**, el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al proceso licitatorio de referencia.----------

Artículo 3º: **COMUNICAR**, a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

Ante mí:

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Abg. JAVIER DE
PRESIDENTE
Circunscripción Judicial de Paraguarí